

Estado libre y Soberano de Hidalgo  
Poder Ejecutivo  
Convocatoria No. 012/2019  
Procedimiento por Licitación Pública  
No. EO-SOPOT-N47-2019  
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019, correspondiente a la obra: **Secretaría de Seguridad Pública (mejoramiento); ubicada en la localidad de Campo de Tiro, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.**




En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 09:00 horas del día 13 de **septiembre de 2019**, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; **las personas físicas y morales**, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública la **C. L.A. Yolanda García Ortiz**, Directora de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia a los licitantes que previamente se habían registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta, presentada por los licitantes participantes en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura de los sobres únicos que contienen las proposiciones Técnicas y Económicas así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que los licitantes presentaron debidamente firmados en sus proposiciones, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que son aceptadas por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para su revisión detallada y análisis cualitativo, las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes.

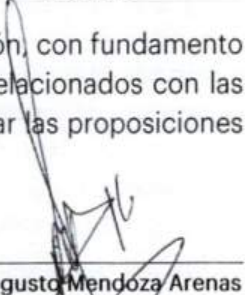


Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019

No.	Empresas participantes y Observaciones	Importe total de su proposición sin I.V.A. (Según documento E-9 de su proposición)	Plazo de ejecución (Según documento E-10 de su proposición)	Firma
1.-	Juan Manuel Medina Silis  Observaciones:	\$ 3'208,241.02	124 Días Naturales Inicio 07-octubre-2019 Terminación 07-febrero-2020	 Ing. Jorge Luis Martínez Robles
2.-	Construcción de Espacios RCG, S.A. de C.V.  Observaciones:	\$ 3'630,579.42	124 Días Naturales Inicio 07-octubre-2019 Terminación 07-febrero-2020	 Ing. Diana Ivette Aguilar Cabañas
3.-	Grupo Constructor Inmobiliario Velma, S.A. de C.V.  Observaciones:	\$ 3'188,466.47	124 Días Naturales Inicio 07-octubre-2019 Terminación 07-febrero-2020	 C. Horacio Bravo Pedroza

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar las proposiciones de los siguientes licitantes:

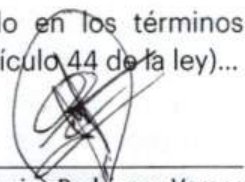
1.- La persona moral **Hidalcomer, S.A. de C.V.**

  
Ing. Cesar Augusto Mendoza Arenas

Motivo: Presenta el original del Registro del padrón de Contratistas requerido en el documento T-2, pero la copia simple que presenta para evaluación no está vigente de acuerdo a lo solicitado en las bases de esta licitación.

Fundamento: Capítulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.- Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la ley)...

2.- La persona moral **Grupo Vemen, S.A. de C.V.**

  
C. Nayive Rodriguez Vargas

Motivo:

No presenta lo solicitado En el documento T-5 CURRICULUM DE LOS RECURSOS HUMANOS. (Artículo 30 fracción III del Reglamento) numeral 1). Recursos Humanos. El contratista deberá de contratar por lo menos a dos profesionales recién egresados (de 0 a 1 año) cuyo promedio final sea de 8.0 en adelante (presentar certificado para comprobar calificación), Arquitecto, Ing. Arquitecto, Ing. Civil, Licenciado en contabilidad, Licenciado en Administración de Empresas, etc., de cualquier Institución Educativa de nivel superior para su primer empleo, lo cual será con cargo a gastos indirectos.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019

**Fundamento:** Capitulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.- Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la ley)...

3.- La persona física Rogelio Samuel Valencia Pérez

  
Lic. Rogelio Samuel Valencia Pérez

**Motivo:**

No presenta lo solicitado En el documento T-5 CURRICULUM DE LOS RECURSOS HUMANOS. (Artículo 30 fracción III del Reglamento) numeral 1). Recursos Humanos. El contratista deberá de contratar por lo menos a dos profesionales recién egresados (de 0 a 1 año) cuyo promedio final sea de 8.0 en adelante (presentar certificado para comprobar calificación), Arquitecto, Ing. Arquitecto, Ing. Civil, Licenciado en contabilidad, Licenciado en Administración de Empresas, etc., de cualquier Institución Educativa de nivel superior para su primer empleo, lo cual será con cargo a gastos indirectos.

**Fundamento:** Capitulo IV.- Evaluación y Adjudicación, Numeral 2, punto 2.- Cuando en los términos precisados en las bases de Licitación: a) No cumpla con uno o varios de los requisitos (Artículo 44 de la ley)...

Se hace constar que una vez recibidas las proposiciones, se dio lectura al importe total de las proposiciones y se procedió a la rúbrica del catálogo de conceptos documento E-9, Programa de Ejecución Convenido documento E-10 y a la Carta Compromiso documento E-12 de las proposiciones que previamente fueron recibidas por la convocante, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor y lo aplicable de su Reglamento y a lo establecido en las Bases de esta Licitación, firmando el C. **Horacio Bravo Pedroza**, en representación de la empresa **Grupo Constructor Inmobiliario Velma, S.A. de C.V.**, quien fue elegido por ellos mismos para que en forma conjunta con el servidor público designado por la convocante rubricaran las partes de las proposiciones que previamente quedaron determinadas por la convocante en esta Licitación.

Así mismo la convocante recibe los cheques como garantía de seriedad de las Propuestas que presentan los licitantes participantes, solicitado en el documento E-13 de las Bases de esta Licitación, para lo cual en este acto, se les hace entrega del recibo respectivo.

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; por lo tanto la convocante, procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los licitantes en el Acto de Fallo que se llevará a cabo el día **19 de septiembre de 2019** a las **09:00 horas** en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Así mismo se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página de la Secretaria para efectos de Notificación a los Licitantes que no hayan asistido a este Acto.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las **10:10 horas** del día de su fecha.

La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

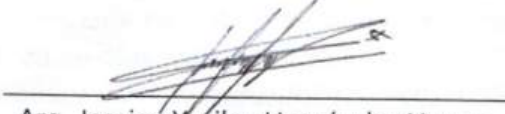
La Directora de Licitaciones y Contratos

  
L.A. Yolanda García Ortiz

Por la Dirección de Precios Unitarios

  
Arq. Javier Peña Pérez

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

  
Arq. Jessica Yoriley Hernández Vargas


Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura

\_\_\_\_\_  
No se presento


Por la Secretaria de Contraloría

  
L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

  
L.B. Jacqueline Domínguez Olmedo

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Coordinación General Jurídica

\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

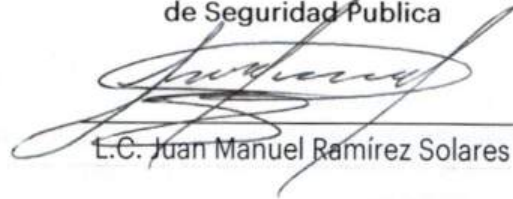
\_\_\_\_\_  
No se presento

Por la Secretaria de Seguridad Publica

\_\_\_\_\_  
No se presento

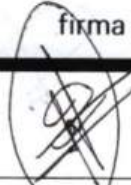
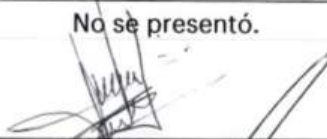


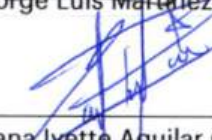
Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019

Por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal  
de Seguridad Pública




L.C. Juan Manuel Ramírez Solares

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Grupo Vemen, S.A. de C.V.	 C. Nayive Rodríguez Vargas
2.- Grupo Constructor Difepsa, S.A. de C.V.	No se presentó.
3.- Biocalli, S.A. de C.V.	No se presentó.
4.- Rogelio Samuel Valencia Pérez	 Lic. Rogelio Samuel Valencia Pérez
5.- Hidalcomer, S.A. de C.V.	 Ing. Cesar Augusto Mendoza Arenas
6.- Grupo Biterramex, S.A. de C.V.	No se presentó.
7.- Juan Manuel Medina Silis	 Ing. Jorge Luis Martínez Robles
8.- Construcción de Espacios RCG, S.A. de C.V.	 Ing. Diana Ivette Aguilar Cabañas

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019

9.- Grupo Constructor Inmobiliario Velma, S.A. de C.V.

  
C. Horacio Bravo Pedroza

**Nota:** Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública No. EO-SOPOT-N47-2019, correspondiente a la obra: **Secretaría de Seguridad Pública (mejoramiento); ubicada en la localidad de Campo de Tiro, Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.,** Llevada a cabo el día 13 de septiembre de 2019.















